

Las Palmas tendrá un centro de educación de adultos

Próxima construcción de 118 colegios públicos

El presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria, acompañado de los consejeros de Cultura, Educación y Urbanismo, se reunió el martes con el consejero de Educación del Gobierno de Canarias para, entre otros temas, tratar de la actual polémica universitaria. Según explicó ayer a este periódico el consejero insular Pedro Lezcano, los representantes del Cabildo sacaron como conclusión la confianza en que el proceso universitario siga los trámites previstos.

Sin embargo, de esta reunión fueron otros temas los que llaman más la atención de los consejeros insulares. Así, en la entrevista institucional, se informó de las obras más inmediatas a realizar por ambas partes. De entre ellas cabe destacar la modificación de los estatutos de la Universidad Pérez Galdós para que entre en ella el Gobierno autónomo; la apertura de expediente para que el Conservatorio pase a ser subvencionado por el Estado; iniciar una política de coordinación para la investigación universitaria; transferir a la Comunidad autónoma varios centros profesionales del Cabildo; convertir el parador insular de Firgas en sede de escuelas de verano y de cursos de reciclaje del profesorado; incrementar la ayuda a Radio Ecca y extender su sistema educativo o todo el Archipiélago; crear en Las Palmas la Casa del Profesor; convertir la antigua central lechera (Avenida de Escaleritas) en un centro de educación permanente de adultos a todo tiempo.

En cuanto a la construcción de colegios públicos, esta es la relación de los mismos por provincias:

Las Palmas
22 centros de 8 unidades
14 centros de 16 unidades
22 centros de 24 unidades
4 centros de Educación Especial
4 centros de Formación Profesional
4 centros de BUP
1 centro bivalente (San Nicolás de Tolentino)
Total: 71 centros

Tenerife
17 centros de 8 unidades
8 centros de 16 unidades
6 centros de 24 unidades
10 centros de Formación Profesional
5 centros de BUP
1 centro bivalente
Total: 47 centros

La Consejería de Educación anunció, asimismo, la creación de 200 aulas para preescolar en todo el Archipiélago.

La oferta gubernamental es regional, no biprovincial

El director general reconoce la existencia de desequilibrio universitario

El director general de Universidades del Gobierno de Canarias reconoció anoche públicamente la existencia de desequilibrio en la oferta universitaria en Las Palmas. Francisco García Manrique, que ofreció una conferencia sobre *Universidad* y

Sociedad en el Club Prensa Canaria, señaló tras la misma que era intención del partido en el poder corregir ese desequilibrio «a costa de lo que sea». La oferta universitaria que defiende el Gobierno canario es, según el titular de la Dirección Gene-

ral, «de carácter regional, no biprovincial». Esta postura fue expresada por Francisco García Manrique a petición de una persona presente en el acto, pese a que el tema de la conferencia no era el del actual contencioso universitario.

Sí entró a considerar durante su conferencia el director general de Universidades la Ley de Reforma Universitaria, sobre todo en su apartado referido a la creación del Consejo Social, órgano de la Comunidad Autónoma que, según explicó, gozará de «muchas competencias concretas» y con la participación de las fuerzas sociales. Será función de este Consejo Social el buscar las fuentes de financiación y elaborar los presupuestos de la Universidad, proponer el desarrollo de la oferta universitaria y todas las cuestiones que sus miembros planteen.

También destacó Francisco García Manrique de la LRU su artículo 11, a su juicio «el más

importante», en el que se permite a los grupos, departamentos y personas de la Universidad contratar trabajos científicos con entes ajenos a la institución docente. Para el director general de Universidades, la LRU es «el marco legal en que va a desarrollarse la reforma de la Universidad» con autonomía estatutaria, económica y de elección de profesorado».

El Club Familiar Canario insiste

La directiva del Club Familiar Canario, en su última reunión, ratificó su postura sobre el tema de la Universidad y acordó ciertas matizaciones «a algu-

nos comentarios publicados en relación al pleno del Cabildo». En sus conclusiones acusan «a los señores que presidían el pleno», de la tensa jornada vivida, afirmando que «provocaron al pueblo por su falta de seriedad y de consideración con los intereses populares».

Café tertulia en Convergencia Canaria

Hoy, a las ocho de la tarde, en la sede de Convergencia Canaria habrá un *Café-tertulia* extraordinario sobre *La integración del Colegio Universitario*, en el que desarrollará el tema Angel Luque Escalera, presidente del partido y profesional



Francisco García Manrique.

de la enseñanza, vinculado al Colegio Universitario y a la Universidad Politécnica.

Los socialistas del Cabildo no se han explicado

Da la impresión de que ha hecho pasar la integración en La Laguna por un imperativo legal e ignorado la posibilidad de la Politécnica

JOSE A. ALEMAN

La inquietud respecto al desarrollo universitario de Las Palmas estuvo en la raíz de los lamentables incidentes del último pleno del Cabildo grancañario. Una inquietud, todo hay que decirlo, no en estado puro, sino notablemente contaminada por la manipulación. La manipulación de quienes quieren hacer creer, a numerosos estudiantes y a no pocos padres, que sólo acciones coactivas como la perpetrada el martes pueden conjurar el riesgo de la imposibilidad de estudios superiores para la mayoría de los ciudadanos jóvenes de Las Palmas.

No voy a señalar con el dedo algunas fuentes de tal manipulación, porque a la vista de cualquier observador están. Pero sí que cabe culpar a la clase política de no haber puesto fin a un desasosiego que no contribuye en nada a la solución satisfactoria de este viejo, complejo y espinoso problema. Culpar a la oposición, porque es capaz de apuntarse a un bombardeo, si lo ve rentable; y culpar a la mayoría gobernante que no ha explicado, claramente, cuáles son sus intenciones y sus motivaciones más allá de la necesidad urgente —perfectamente justificada, por otra parte— de liberar las arcas insulares de las cargas educacionales que asumiera, hace años, subrogándose en las obligaciones estatales.

¿La única posibilidad es La Laguna?

No ha sido clara la mayoría gobernante en el Cabildo por que ha tratado de pasar lo que es una decisión política entre dos posibilidades como un imperativo legal. Ha pretendido hacer creer que la Ley de Reforma Universitaria determina la integración administrativa del Colegio Universitario en la Uni-

versidad de La Laguna, cuando parece que esto no tiene que ser forzosamente así. La posibilidad de que tal integración se haga en la Politécnica de Las Palmas parece existir e, incluso, hay un informe del presidente de la comisión gestora de esta Politécnica al ministro de Educación donde se explicita que «la Universidad Politécnica de Las Palmas está abierta a admitir el conjunto de todas las enseñanzas que racionalmente se le puedan asignar y, entre ellas, las que se pueden impartir en el Colegio Universitario de Las Palmas...». Si realmente existe un problema legal que impida la opción de integración en la Politécnica, lo menos que pudo hacer la mayoría gobernante es explicarlo abiertamente, con lo que la polémica hubiera derivado a si la disposición que pudiera impedirlo es justa, adecuada o inadecuada y quedaría salva la integridad de una institución de lo que pueda afectarle el que sus actuales gobernantes sean tildados poco menos que de vendidos.

¿Una opción política?

Pero partamos de la base de que es posible la integración del Colegio Universitario en cualquiera de las dos universidades, extremo que, insisto, está por dilucidar. En este supuesto es evidente que la mayoría gobernante ha optado por la integración en La Laguna, a la que ya estaba adscrito el colegio académicamente.

O sea, ha habido una opción política que no dudamos de buena fe y que podría defenderse sobre el papel como la más racional por aquello de que, también en materia de disciplinas universitarias, cada oveja debe ir con su pareja. Es racional, por tanto, que las disciplinas humanísticas se integren en La Laguna. Sobre el papel, insisto porque la realidad de los hechos es que la mera ad-

scripción académica ha sido un calvario para los profesores y alumnos del Colegio Universitario de Las Palmas o de la Facultad de Empresariales. Las autoridades académicas laguneras, con sus silencios administrativos, con sus pegas y con sus zancadillas, han torpedeado cuanto han podido y más el desarrollo de los estudios que de ella dependían y el lograr cualquier mínima concesión —el célebre ordenador para la clase de Informática, en Empresariales, primer ejemplo de mezquindad lagunera que se me viene a la cabeza— ha supuesto siempre mayor esfuerzo que desembarcar en Alhucemas, por incidir en símiles bélicos. La mayoría gobernante tendría que explicar, entonces, muy claramente, el porqué de su opción de integración en La Laguna donde, por cierto, continuamos a la espera de comedores universitarios decentes y económicos —los que hay son de lástima— o de la ampliación de las plazas estudiantiles, aunque sea a costa de reducir un poco la renta de los propietarios de inmuebles y pensiones de la Ciudad de los Adelantados en favor, por una vez, de los bolsillos de los padres de Las Palmas.

En realidad, la explicación de la mayoría gobernante para su opción existe, aunque expresada un tanto con la boca chica. Se trata de la remisión a la existencia de un nuevo marco legal —la LRU— en el que será el denominado Consejo Social de nueva planta, y no las autoridades académicas de La Laguna, quien decida acerca de la distribución y localización, de acuerdo con una estimación objetiva de las necesidades universitarias, de la demanda real de estudios superiores. En ese marco sería posible localizar centros universitarios, no ya sólo en Tenerife o en Gran Canaria, sino en cualquier otra isla donde puedan estar justificados.

¿Cómo se hace región?

No es difícil deducir que la mayoría cabildicia trata de seguir la pauta de *hacer región*, lema que Saavedra, si se lo permitieran sus convicciones socialistas, estaría dispuesto a colocar en su escudo de armas. O, simplemente, en su epitafio, si ocurriera que Felipe González, dejara la presidencia del Gobierno sin título ducal, predicando con el ejemplo la renuncia a las mundanas pompas.

En cualquier caso, es evidente que, aunque ésa no haya sido su intención, la mayoría socialista del Cabildo, aparece, ante buena parte de la opinión, como rea de un juego sibilino, como si tratara de desarrollar bajo cuerda la política que considera más conveniente para lograr la mejor solución que le ve al problema. Y le estalló en las manos. Sobre todo cuando tiene enfrente una oposición poco propia a poner las cosas en su justo sitio y ahí discutirlo y más dada al montaje de numeritos asamblearios, con alaridos de movilizaciones de masas, práctica que antes se consideraba poco menos que patrimonio de la izquierda no integrada en el marco constitucional. Si la mayoría ha de aguantar un chaparrón, que lo soporte, pero dando la cara mediante la explicación justa y razonada de sus motivaciones e intenciones, que la gente es capaz de entender y de discutir si preciso fuera.

Ni qué decir tiene que, se haga como se haga la integración debe irse a la instauración del principio de igualdad de oportunidades para todos los canarios y, ya metidos en el embullito, a introducir, con un poco de imaginación, disciplinas por muy novedosas y en punta que sean cuya utilidad y necesidad futura ya está apuntando el presente. Si esto no se tiene en cuenta poco habremos ganado con tantos sofocos.